

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4504

ANUNCIO de 14 de octubre de 2025, del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de sistema de almacenamiento eléctrico con baterías, denominado «Bess Zapata», en el término municipal de Oyón-Oion, en el Territorio Histórico de Álava.

A los efectos previstos en el Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020), por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013), se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica para la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Expediente: 01-GE-Y-2025-00020.

- Peticionario: Butroe, S.L. (CIF: B56399017).
- Emplazamiento: término municipal de Oyón-Oion, Territorio Histórico de Álava.
- Presupuesto: 1.230.162,29 euros.
- Finalidad: instalación de un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías, que de mayor flexibilidad y fiabilidad al sistema eléctrico.
- Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por el Ingeniero Técnico Industrial Pablo A. Cuela Murguía.
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y de construcción.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz o en la siguiente url:

<https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Vitoria-Gasteiz, a 14 de octubre de 2025.

El delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava,
JAVIER AIZPURU OCHOA DE ERIBE.